

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Vilcas Huaman, 27 de octubre del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000269-2026-GRA/DREA-UGELVH-D

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de Educación de educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunico reunión de socialización para la implementación de la Consulta «Mi Voz Importa»

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0618-2026-GRA/GG-GRDS-DREA-D.

=====

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y manifestarle, en atención al Oficio Múltiple N.º D000147-2026-MIMP-DSLD, se ha programado una reunión de socialización sobre la **implementación de la Consulta «Mi Voz Importa»**, promovida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en el marco de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030.

Esta consulta tiene como finalidad recoger las percepciones de las y los adolescentes de 12 a 17 años sobre el ejercicio de sus derechos en cinco ejes prioritarios: salud, educación, protección, participación y uso de las tecnologías. Los resultados permitirán conocer sus opiniones y necesidades, así como aportar información relevante para el diseño y la formulación de documentos de gestión educativa.

En ese sentido, tenga a bien de garantizar la participación de los integrantes del Comité de Gestión del Bienestar de las instituciones educativas a participar en la reunión de socialización, que se llevará a cabo el **27 de octubre, a las 3:00 p. m., mediante la plataforma Zoom**, a través del siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/81895182779?pwd=5S7NwYTIAbGagPH0193hpscWvSjxfN.1>

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad, para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
JANAMPA MENDOZA ROSALINA
DIRECTOR (e)

JMR/Rrpv.

Exp: DREAUGELVHD20260001315

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelvilcashauman.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **L44PBXHD**

